

Alertan en Senado conflicto de interés de Ministra Ortiz

MAYOLO LÓPEZ

Las bancadas opositoras en el Senado elaboran un escrito para solicitar al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, que la Ministra Loretta Ortiz se excuse de participar en los temas relacionados con la reforma eléctrica por incurrir en un presumible conflicto de interés.

El alegato fundamental del documento que preparan las bancadas del PAN, PRI y PRD es que, como diputada del PT, Ortiz votó en contra de la reforma energética que a finales de 2013 impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto.

Trascendió que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu propuso a sus pares del PAN, PRD y MC participar de la redacción del escrito con la solicitud para que la Ministra Ortiz se excuse.

Correspondió a Ortiz elaborar un proyecto con el que propone a sus pares avalar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Congreso de la Unión en marzo de 2021 para fortalecer el monopolio de la CFE en el despacho de energía sobre los privados.

El pleno de la Suprema Corte discutirá el proyecto de la Ministra Ortiz el 5 de abril; de ser aprobado, de facto se daría un espaldarazo a la reforma constitucional cuyo proceso de dictaminación se abrirá la próxima semana en San Lázaro.



■ Loretta Ortiz, Ministra de la Suprema Corte de Justicia.

